

**INSTALACIONES DE CONTROL Y GESTIÓN DE
ELECTRICIDAD EN PRADO DEL REY Y TORRESPAÑA**

INSTALACIONES DE CONTROL Y GESTIÓN DE ELECTRICIDAD EN PRADO DEL REY Y TORRESPAÑA

MEMORIA JUSTIFICATIVA

ÁREA DE PRODUCCIÓN O DIRECCIÓN RESPONSABLE:

ÁREA TÉCNICA DE TELEVISIÓN.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

En los centros de producción de Prado del Rey y Torrespaña están funcionando unos sistemas de gestión de las instalaciones de electricidad, que informan al personal de servicio eléctricos de cualquier problema en las instalaciones eléctricas que dan servicio a los diferentes circuitos prioritarios de los que depende la producción, emisión y la grabación de programas.

El sistema actual se encuentra con una equipación obsoleta en algunas de las instalaciones y con problemas de comunicación en otros. También existen instalaciones eléctricas, que se van ampliando con el tiempo, cuya señalización y control ha de ser integrado en el sistema de gestión y control general.

Procede revisar y modificar el sistema de gestión y control eléctrica, para cada uno de estos centros, para incluir todos los elementos eléctricos que intervienen en el suministro de energía para la producción de RTVE en Torrespaña y en Prado del Rey, hacer una gestión eficaz de dicho control y poder actuar de forma inmediata ante la aparición de incidencias o averías en cualquier punto de la instalación eléctrica.

Por ello, se hace necesario la implantación de un nuevo sistema de gestión, que incluya toda la instalación eléctrica de ambos centros de producción.

Para la redacción y seguimiento del proyecto se adjudicó mediante expediente una Asistencia Técnica, que ha recopilado toda la información necesaria y redactado el proyecto para la remodelación e implantación de un nuevo sistema de gestión de electricidad para los Centros de Prado del Rey y Torrespaña. Que se adjunta como anexo del pliego de condiciones técnicas.

En la fase de instalación y puesta en marcha del sistema, dicha asistencia técnica ejercerá como Dirección Facultativa del proyecto.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS:

Para la realización de estos trabajos es necesario contratar a una empresa especializada que realice la instalación, modificación y mantenimiento de las instalaciones de gestión de electricidad en Prado del Rey y en Torrespaña.

Las Direcciones de Infraestructuras y la de Operaciones no dispone del personal que pueda realizar los trabajos.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

Se propone la contratación en un único lote por lo siguiente:

- El objeto del contrato no resulta divisible en lotes, al tratarse de la ejecución de un proyecto visado, que debe llevarse a cabo por una única empresa.
- La realización independiente de las diversas prestaciones dificultará la correcta ejecución del contrato desde un punto de vista técnico.
- La contratación en un solo lote, simplifica las labores de coordinación de los trabajos y suministros de los equipos, consiguiendo un ahorro en tiempo y gestiones administrativas.
- Con un único adjudicatario, se evita que en caso de mal funcionamiento de algún equipo o cualquier otro problema que pueda surgir en la ejecución de los trabajos, se diluya la responsabilidad en otro adjudicatario, alegando, por ejemplo, que los equipos suministrados son defectuosos o que por el contrario que el problema estuvo en los trabajos de instalación de los mismos.

En conclusión, procede, desde el punto de vista técnico, a los efectos del art. 99 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, la no división en lotes del contrato para esta obra.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Se propone la tramitación por procedimiento General Abierto, ya que no se dan los requisitos que establece la LCSP, para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a este.

Cualquier procedimiento abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre todos los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto de la orden I301110P0725 está aprobado y contempla esta contratación.

El precio máximo de la licitación es de 1.286.000,30 euros,

- El presupuesto ha sido elaborado por una ingeniería especializada que se contrató para realizar el proyecto de ejecución en el que se contemplan todas las necesidades de las instalaciones.